

Aunque hay dificultades, 1995 fue un buen año para los palmicultores

Los excelentes niveles de los precios internacionales de los aceites y grasas, la vigencia del Convenio Marco como mecanismo para la determinación del precio interno, los notables esfuerzos realizados para mejorar la eficiencia y reducir los costos en las plantaciones y, principalmente, la mejor organización que tuvieron los palmicultores en 1995, fundamentaron el calificativo de buen año para los palmicultores concedido por el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, al presentar el Informe de Labores 1995 en la XXIV Asamblea General de Fedepalma, llevada a cabo el pasado 9 de mayo en Valledupar.

El balance positivo, sin embargo, se acompañó de una descripción de los principales problemas que rodean la actividad palmicultora, y que se resumen en una situación de gran incertidumbre, consecuencia de la violencia, la inseguridad, el manejo de la tasa de cambio, las altas tasas de interés, la insuficiencia de infraestructura adecuada y la debilidad

(Vea página 10)

Aumenta precio interno del aceite crudo de palma

El precio interno del aceite crudo de palma FOB plantación para el mes de mayo de 1996, fijado de acuerdo con el Convenio Marco de Palma, es de \$594.000 por tonelada, según comunicación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Con respecto al mes anterior aumentó 6.8%, debido fundamentalmente al incremento del costo de importación de los aceites y grasas sustitutos y al precio del aceite crudo de palma vigente en el Ecuador.

(Vea página 15)

Cadena productiva de oleaginosas, aceites y grasas Acuerdos de Competitividad

Fedepalma tiene enorme interés en la creación de un Comité de Competitividad de la Palma de Aceite. Así lo expresó en una Declaración de Voluntad incluida en una propuesta elaborada conjuntamente con el Departamento Nacional de Planeación y presentada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en marzo último. De esa manera, acogió la política que viene desarrollando el Gobierno Nacional para apoyar al sector agropecuario y agroindustrial, parte de la cual comprendió la creación del Consejo Nacional de Competitividad.

En la iniciativa, el sector palmicultor se compromete a impulsar el desarrollo sostenido y el mejoramiento de la competitividad del cultivo de la palma en el país, y a promover un Acuerdo Sectorial de Competitividad de la Cadena Agroindustrial de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas que

involucre a los representantes de los agentes que participan en ella.

Mediante un análisis objetivo de los requisitos que exige el logro de los fines mencionados, la propuesta presenta los factores internos y externos que determinan las acciones a realizar tanto por el productor como por el Gobierno. Entre los primeros, sobre los cuales son los palmicultores quienes deben trabajar para alcanzar un mayor nivel competitivo, se mencionaron la reducción de costos de producción, la investigación, la comercialización, el medio ambiente y la promoción de nuevas siembras.

En cuanto a los factores externos, los cuales dependen fundamentalmente de las decisiones del Gobierno, se plantearon la seguridad, la infraestructura, la asistencia técnica y capacitación, las políticas comerciales y las políticas macroeconómicas.

El 17 de abril pasado, el Gobierno nacional convocó a una reunión a todos los representantes que conforman la cadena productiva de aceites

El sector palmicultor se compromete a impulsar el desarrollo sostenido y el mejoramiento de la competitividad del cultivo de la palma.

y grasas, para invitarlos a suscribir un acuerdo de competitividad tripartito. Asistieron cerca de 30 delegados de los cultivos de palma, soya, algodón, las extractoras de semillas oleaginosas, los jaboneros y los industriales de aceites y grasas.

(Vea página 5)

Palmicultores del Meta reforestan con guadua

La Secretaría de Agricultura, en asocio con las empresas Entrepalmas S.A., Palmasol S.A. y Palmeras del Meta Ltda., del municipio de San Martín, han iniciado un programa de reforestación tipo protector-productor con guadua angustifolia, en la cuenca del caño Chunaipo, de esta zona.

Para la ejecución del programa se escogieron tres sectores diferentes de la cuenca que presentan estado crítico y/o problemas de deterioro ambiental, don-

de serán ubicados los proyectos pilotos, para su seguimiento y monitoreo.

Lo anterior para resaltar la importancia de trabajar conjuntamente, el sector oficial y la empresa privada, en programas de beneficio común. Entre las nuevas políticas del gobierno departamental, la Secretaría de Agricultura se encuentra interesada en adelantar programas de este tipo con las entidas que lo requieran. (Tomado de "Agro en el Meta, No. 133).

Acuerdos de Competitividad

(Viene de la página 3)

Para la puesta en marcha de este acuerdo, el Gobierno definió unas pautas generales, sobre las cuales desarrollar una estrategia de competitividad para el sector agropecuario. Estos se refieren fundamentalmente a involucrar a la totalidad de la cadena productiva, teniendo en cuenta los mercados nacionales e internacionales; fijar criterios transparentes para el manejo de los precios de las materias primas; y, si fuera necesario, establecer un nivel de protección a los productos agroindustriales que lo requieran. Al mismo tiempo, se sugirió que los actuales convenios de absorción se conviertan en convenios de competitividad, de manera que se pueda garantizar un futuro a los productos allí incluidos. Finalmente, se propuso que los convenios sean gerenciados por el sector privado, bajo cuya responsabilidad quedó establecer mecanismos de seguimiento y evaluación, a fin de lograr una cadena agroindustrial competitiva, realizando periódicamente los ajustes recomendados. El proceso será direccionado por el Gobierno Nacional.

Complementariamente, el Gobierno y los particulares comprometidos firmaron un acta de compromiso sobre competitividad para el sector agropecuario, en la cual se comprometen a impulsar acciones para la suscripción de los acuerdos de competitividad de las diferentes cadenas productivas. En dicha acta se consignó el compromiso de ejecutar acciones, entre las cuales resaltan el diseño de estrategias, la realización de estudios de competitividad, la asesoría al sector privado y a las entidades educativas para esos estudios y el desarrollo de talleres y seminarios sobre competitividad.

El documento fue suscrito por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Departamento Nacional de Planeación, Colciencias y la Consejería Presidencial Económica y de Competitividad, en representación del Gobierno, y por la ANDI, la SAC, Fedegán y el IICA, en nombre del sector privado.

En este contexto, el Gobierno promovió la conformación de tres grupos de trabajo, liderados por un representante del subsector, con el fin de poder avanzar en las conversaciones, de la siguiente manera: un grupo para las semillas oleaginosas de ciclo corto, liderado por Coldeaceites; un grupo para las de ciclo corto o palma de aceite, liderado por Fedepalma; y un tercero denominado "Misión Visión", el cual participará en las estrategias y proyecciones de toda la cadena productiva.

Frente a todo este proceso promovido por el Gobierno, Fedepalma ofreció todo su apoyo para el desarrollo de acuerdos de competitividad dentro de un marco equitativo para todos los sectores que intervienen en la cadena. Sin embargo, ha presentado al Gobierno algunas observaciones y sugerencias para tratar de precisar los mecanismos que los grupos deben seguir en el desarrollo de los temas, y ha planteado la conveniencia de que cada uno de los subsectores de la cadena, a nivel de la producción agrícola, de la extracción de semillas y el procesamiento de aceites, realice un análisis estratégico interno que permita identificar y proponer al Gobierno la agenda de temas que deben considerarse para mejorar su posición competitiva, dado que los problemas de competitividad son muy distintos para cada uno. Este estudio ya fue presentado por los palmicultores, como se mencionó al comienzo.

Fedepalma también alerta sobre el riesgo que se tiene de encauzar el tema de la competitividad de la cadena agroindustrial hacia un problema agrícola de competitividad de materias primas para la industria, no obstante la problemática se presenta de manera integral en las tres fases del proceso: agrícola, extracción y transformación.

Dicho de otro modo, el sector palmero está decidido a adquirir un compromiso serio con el Gobierno y a apoyar los Acuerdos de Competitividad, siempre y cuando todos los que participen en ellos acepten la conformación de unas condiciones equitativas para su desarrollo. ♦